

TALLER REGIONAL
El Catastro y Registro para la Gobernanza y Resolución de conflictos
en Territorios Indígenas
Panamá, 28-30 de mayo de 2018

Guía metodológica para discusión en grupos

TEMA 1: “Rol de Catastro y Registro”

Duración aproximada: 70 minutos.

Cada mesa temática contará con un moderador nombrado previamente, quien propiciará el intercambio entre los integrantes de la mesa de manera muy participativa. Su rol fundamental será ordenar la discusión, enfocar la temática y facilitar la participación de todos.

La metodología para el trabajo del grupo estará basada en la reflexión, análisis y discusión -según la experiencia de cada país- en la actividad catastral y registral como factor fundamental para el fortalecimiento de la gobernanza de los territorios indígenas, por lo que se enfocaran en el tema : **“Rol de Catastro y Registro”**. Para ello Los participantes intercambiarán sus opiniones y compartirán sus experiencias en torno a la siguientes preguntas:

- A criterio del grupo, *¿cuáles son **los roles** que durante el proceso de fortalecimiento de la Gobernanza de los Territorios Indígenas, las instituciones responsables de las actividades catastrales y registrales en los países, han venido desempeñando?*
- Enumeren al *menos tres **actividades** catastrales y/o registrales, que el grupo considera fundamentales que las Instituciones de Catastro y Registro de los países, deberían ejecutar para contribuir al fortalecimiento de la Gobernanza de los Territorios Indígenas.*
- *¿Cuáles son los principales **vacíos y obstáculos** de orden político, legal o social, con que se han encontrado los procesos catastrales- registrales para apoyar el fortalecimiento de la gobernanza de los territorios indígenas. ¿Han sido superados?, en caso afirmativo, ¿cómo se han superado? y en caso negativo ¿por qué no?*
- *¿Cuáles consideran que son **los mayores desafíos** que el catastro y el registro deberían enfrentar para apoyar proactivamente los procesos de fortalecimiento de la Gobernanza en los Territorios indígenas? y ¿Cómo?*
- *¿Qué **buenas prácticas** recomiendan para incrementar el apoyo al fortalecimiento de la Gobernanza de los Territorios Indígenas de parte de las instituciones catastrales y registrales, tanto a nivel nacional como subnacional.?*

El grupo seleccionará a un relator(a), quien con el apoyo del grupo sintetizará los resultados del trabajo en el formato diseñado para ello, el cual será entregado a la facilitadora, para ser consolidados y expuestos en el plenario.

TALLER REGIONAL
El Catastro y Registro para la Gobernanza y Resolución de conflictos
en Territorios Indígenas
Panamá, 28-30 de mayo de 2018

Formato presentación de resultados
TEMA 1: "Rol de Catastro y Registro"
ROLES DESEMPEÑADOS

Catastro	Definición y delimitación de los límites de tierras indígenas
	Categorización de las tierras
	Control en su uso y administración
	Certeza física sobre la ubicación geográfica del bien inmueble
	Guatemala RIC inventario de la tierra.
	Certeza y seguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra con diferentes tipos de figura
	Encargado de la medición de las tierras, físico. Plasma en una escritura pública los límites de las tierras.
	Encargado de inscribir el levantamiento topográfico que hace el catastro. Entrega de escritura.

Panamá, Salvador y Costa Rica se enfocan en el rol de Catastro y Registro (aspectos técnicos y certeza jurídica).

TALLER REGIONAL
El Catastro y Registro para la Gobernanza y Resolución de conflictos
en Territorios Indígenas
Panamá, 28-30 de mayo de 2018

ACTIVIDADES

No.	Actividades	
	Catastro	Registro
1	Diagnóstico de la dinámica territorial	Inscripción registral (fincas nuevas, desmembraciones, segregaciones, modificaciones, observaciones)
2	Establecer, mantener y actualizar el catastro, hacer uso multifuncional de la información catastral	Consultas registrales (físico y digital)
3	Mediación y conciliación en conflictos agrarios.	Hipotecas, anotaciones, prevenciones
	Apoyo al fortalecimiento de los gobiernos locales.	Figuras de registro
	Ley que defina los procesos para titulación (catastro y registro) de los pueblos indígenas.	Asignación o definición de un registro especial que identifique de tierras y territorios indígenas. Y lo procedimientos para las inscripciones colectivos de PI.
	Realización de Consulta para CLPI.	Sensibilizar la calificación de los títulos colectivos a inscribir.
	Investigación registral – revisar históricamente que registro existen, mosaico de fincas y compararlo con los poseedores y propietarios. En Guatemala el catastro es un compromiso a los acuerdos de paz, en búsqueda de la restitución a los derechos y tierras comunales para pueblos indígenas. Estudio jurídico Registral para determinar el tracto de la parcela.	Unidad Jurídica Catastral y Registral para la asesoría legal específica en este tema. La experiencia en la reivindicación y procesos de registro es que a veces se opone a acatar un mandamiento de entidades, cortes o municipalidades.
	Barrido catastral.	
	Análisis catastral – compara que se encontró en el barrido y se compara con la investigación inicial para determinar la regularidad o no del predio.	Inscripción de títulos de propiedad.

Letras en Rojos: Recomendaciones

TALLER REGIONAL
El Catastro y Registro para la Gobernanza y Resolución de conflictos
en Territorios Indígenas
Panamá, 28-30 de mayo de 2018

VACÍOS Y OBSTÁCULOS

CATASTRO	De orden			Superados			
	Político	Legal	Social	Si	Cómo	No	¿por qué?
Vacíos	Corrupción	Cambio de gobernabilidad dentro de las comunidades	Desconocimiento y liderazgo	X	Descentralización (Panamá)		Existía una sola oficina en el interior de la Republica, actualmente existe tres del Catastro.
Obstáculos	Tráfico de influencia	Poco financiamiento dentro de la institución	División de grupos. Interés políticos				
		No existe una ley específica para el tema de tierras y territorios de pueblos indígenas.					
	Falta de identificación y seguimiento sobre el tema y financiación para darle cumplimiento a una política	No existen registros comarcales (Panamá).					

TALLER REGIONAL
El Catastro y Registro para la Gobernanza y Resolución de conflictos
en Territorios Indígenas

Panamá, 28-30 de mayo de 2018

CATASTRO	De orden			Superados			
	Político	Legal	Social	Si	Cómo	No	¿por qué?
	Voluntad política no existe.	Distintas instituciones de Estado que intervienen en la titulación colectiva	Pueblos indígenas no conocen como se maneja el procedimiento para la petición de catastro.				
	Falta de compromiso estatal con el tema. Un proceso mas a nivel de gobiernos y no se da continuidad.						

TALLER REGIONAL
El Catastro y Registro para la Gobernanza y Resolución de conflictos
en Territorios Indígenas

Panamá, 28-30 de mayo de 2018

REGISTRO	Orden			¿Superados?			
	Politico	Legal	Social	Si	Cómo	No	¿por qué?
Vacíos	Desorden en la inscripción de los inmuebles, corrupción	Error es en la inscripción de la finca, las correcciones se tiene que realizar ante un notario público.		X	Digitalización de la información catastral Mosaico de fincas		Tener derecho a los antecedentes históricos y registrales Referencias de la ubicación física geográfica de la información catastral

DESAFÍOS

	Desafíos	¿Cómo enfrentarlos?
Catastro	<i>Actualización de la información</i>	<i>Coordinación con gobiernos locales</i>
	<i>Falta de legislación</i>	<i>Realizar talleres, para establecer una sola dirección</i>
	<i>Reconocimiento de tierras</i>	<i>Trabajar con los indígenas y realizar el catastro</i>
	<i>Catastro interno</i>	<i>Coordinar con los gobiernos tradicionales, utilización de tecnología</i>
	<i>Administración de justicia interna</i>	<i>Coordinación con líderes</i>
	<i>Asignación presupuestaria</i>	<i>Generar dentro del gabinete una comisión específica para el tema</i>
	<i>División de autoridades internas</i>	<i>Realizar asambleas</i>
	<i>Fortalecimiento e capacidades</i>	<i>Capacitaciones continuas con personas idóneas</i>

TALLER REGIONAL
El Catastro y Registro para la Gobernanza y Resolución de conflictos
en Territorios Indígenas
Panamá, 28-30 de mayo de 2018

	Desafíos	¿Cómo enfrentarlos?
Registro	<i>Asignación presupuestaria</i>	<i>Generar dentro del gabinete una comisión específica para el tema</i>
	<i>División de autoridades internas</i>	<i>Realizar asambleas</i>
	<i>Fortalecimiento e capacidades</i>	<i>Capacitaciones continuas con personas idóneas</i>
	<i>Desconocimiento</i>	Difundir conocimientos en el tema
	<i>Débiles procesos de resolución de conflictos.</i>	<i>Implementar mecanismos para la resolución de conflictos</i>
	<i>Procesos limitados a gobiernos de turno.</i>	<i>Establecer planes de Estado que atiendan aspectos de registro y catastro para pueblos indígenas.</i>

BUENAS PRÁCTICAS

Buenas prácticas a nivel de intervención		
	Nacional	Subnacional
Catastro		Descentralización
	Uso mutifinalitario de la información catastral	
	Transparencia de información	
	Integración de las comunidades en el proceso	
	Reglamentos y metodología para trabajar tierras comunales	
	Implementación del sistema de información geográfica	
	Zonificación del POT	

TALLER REGIONAL
El Catastro y Registro para la Gobernanza y Resolución de conflictos
en Territorios Indígenas
Panamá, 28-30 de mayo de 2018

CATASTRO	Nacional	Subnacional
	Ciertos países existe una ley.	
	Receptividad y dialogo con ciertos funcionarios.	
	El caso de Nicaragua con la participación activa de los pueblos indígenas en todo el proceso de regularización de la propiedad.	
Registro	Nacional	Subnacional
	Garantizar la certeza y seguridad jurídica	
